



# **Comunicación Inclusiva en el Deporte**

**8 Noviembre 2007**

**Uso de un Lenguaje no Sexista**

## LA PRIMERA ACTIVIDAD TRANSVERSAL PROPUESTA POR LA UNIÓN EUROPEA ES LA COMUNICACIÓN Y GÉNERO

El “Comité de Ministros” del Consejo de Europa aprobó el 21 de febrero de 1990 una recomendación sobre la eliminación del sexismo en el lenguaje:

Recomienda a los gobiernos de los Estados miembros que fomenten el **empleo de un lenguaje que refleje el principio de igualdad entre mujeres y hombres** y, con tal objeto, que adopten cualquier medida que consideren útil para ello:

- ✓ Promover la utilización, en la medida de lo posible, de un **lenguaje no sexista** que tenga en cuenta la presencia, la situación y el papel de la mujer en la sociedad, tal como ocurre con el hombre en la práctica lingüística actual.
- ✓ Hacer que la **terminología empleada** en los textos jurídicos, la administración pública y la educación esté en armonía con el principio de igualdad de sexos;
- ✓ Fomentar la utilización de un **lenguaje libre de sexismo** en los medios de comunicación.

## LEY 4/2005 PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

### TÍTULO II.- MEDIDAS PARA LA INTEGRACIÓN DE LA PERSPECTIVA DE GÉNERO EN LA ACTUACIÓN DE LOS PODERES Y LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS VASCAS

#### CAPÍTULO IV.- MEDIDAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD EN LA NORMATIVA Y **ACTIVIDAD ADMINISTRATIVA**

#### Artículo 18.- Disposiciones generales

4. Los poderes públicos vascos deben **hacer un uso no sexista de todo tipo de lenguaje** en los documentos y soportes que produzcan directamente o a través de terceras personas o entidades.

## LEY 4/2005 PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES

### TÍTULO III.- MEDIDAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD EN DIFERENTES ÁREAS DE INTERVENCIÓN

#### CAPÍTULO II.- CULTURA Y MEDIOS DE COMUNICACIÓN

#### Artículo 26.- Medios de comunicación social y publicidad

3. Los medios de comunicación social, en la elaboración de sus programaciones, **han de hacer un uso no sexista del lenguaje** y garantizar una participación activa de las mujeres y una presencia equilibrada y una imagen plural de ambos sexos, al margen de cánones de belleza y de estereotipos sexistas sobre las funciones que desempeñan en los diferentes ámbitos de la vida y con especial incidencia en los contenidos dirigidos a la población infantil y juvenil. De la misma manera, han de garantizar la difusión de las actividades políticas, sociales y culturales promovidas o dirigidas a mujeres en condiciones de igualdad, así como aquellas que favorezcan su empoderamiento.

## LEY 4/2005 PARA LA IGUALDAD DE MUJERES Y HOMBRES (Gobierno Vasco)

### TÍTULO III.- MEDIDAS PARA PROMOVER LA IGUALDAD EN DIFERENTES ÁREAS DE INTERVENCIÓN

#### CAPÍTULO III.- EDUCACIÓN                      Sección 1ª.- Enseñanza no universitaria.

#### Artículo 30.- Materiales didácticos

**2. Los libros de texto y demás materiales didácticos que se utilicen en los centros educativos de la Comunidad Autónoma de Euskadi han de integrar los objetivos coeducativos señalados en el párrafo 1 del artículo anterior. Así mismo han de hacer un uso no sexista del lenguaje y en sus imágenes garantizar una presencia equilibrada y no estereotipada de mujeres y hombres.**

***El lenguaje **refleja y ayuda a construir**, nuestra concepción del mundo y la realidad. Es decir, los términos, las frases y el lenguaje que la gente usamos para describir la realidad, las cosas y las personas organizan nuestra estructura interpretativa de las mismas.***

*El lenguaje que usemos internamente en nuestras organizaciones y las comunicaciones dirigidas a las personas y entidades con las que nos relacionamos forma parte esencial del mundo público. Conformará la "realidad" percibida por las mujeres y hombres que lean esos documentos...*

- El lenguaje colabora en la elaboración de imágenes mentales logrando solidificar y legitimar sus usos.
- Se da una íntima relación entre lenguaje público laboral y posición femenina en él.

**Pérez tenía un hermano.**

**Ese hermano murió.**

**El hombre que murió no tenía hermanos.**





“En Francia es costumbre dejar propina a los camareros”

Quien conoce la realidad de los restaurantes franceses construirá una imagen mental más o menos fiel a la realidad y se imaginará tanto a mujeres como a hombres realizando este oficio y percibiendo propina por ello.

Habremos cometido **una falta de reconocimiento del trabajo de las camareras**, pero es probable que la idea de la realidad anteriormente existente no haya cambiado.

Ahora pongámonos en el caso de una persona que vive en una cultura muy diferente de la francesa y en la que sólo los hombres son camareros; la imagen mental que construirá a partir de nuestra frase será falsa o, cuando menos, parcial. **No hemos dado una información adecuada.**

Este proceso de simbolización de la realidad tiene unas implicaciones importantes en el desarrollo de la identidad personal y social:

- **Los hombres son siempre nombrados**, son los protagonistas de las acciones y cuentan con modelos de referencia con los que se pueden identificar. Esto tiene repercusiones en su autoconcepto y autoestima y, en ocasiones, les genera una "sobreidentidad", **se creen capaces de hacer cualquier cosa sin valorar los riesgos**.
- **Las mujeres, sin embargo, no son nombradas**; en raras ocasiones son protagonistas de las acciones y no disponen, a través del lenguaje, de modelos con los que identificarse. Las consecuencias de esta invisibilización, exclusión o subordinación pueden tener reflejo en **una menor autoestima**.

- ✘ **Uso androcéntrico del lenguaje:** oculta la presencia femenina o la subordina a la masculina.
- ✘ **Uso sexista del lenguaje:** cuando las mujeres aparecen en el discurso de forma sesgada, parcial y discriminatoria.

## CAUSAS

*El lenguaje como transmisor básico de la cultura de un pueblo, refleja e interacciona con la realidad de cada momento.*

Así pues, **hacemos un uso sexista y androcéntrico de la lengua porque vivimos en una cultura sexista y androcentrista** en la que se valoran las capacidades y funciones atribuidas a los hombres, pero no se reconoce el valor social de aquellas capacidades y funciones que son atribuidas a las mujeres.

**A través del lenguaje reflejamos esta realidad desigual pero también la reforzamos** ya que a pesar de la profunda transformación que ha experimentado el papel social de las mujeres, los mensajes transmitidos siguen mostrando una imagen parcial y las sitúan en una posición subordinada respecto a los hombres.

**El sexismo no está en la lengua, sino en la mente de las personas.**

## Errores en el uso del lenguaje



El Androcentrismo **es una forma de mirar**, y como tal, está sesgada. En este caso, **el sesgo es por sexo** y proviene de **considerar a los hombres como sujetos de referencia y a las mujeres como seres dependientes y subordinados a ellos**.

El androcentrismo supone, por tanto, considerar a los hombres como el centro y la medida de todas las cosas:

Ejemplo: referirse a “Las Edades del Hombre” cuando se pretende hablar de la evolución de toda la Humanidad es un ejemplo del pensamiento androcéntrico.

Detrás de la palabra hombre no sabemos si se está pretendiendo englobar a las mujeres. Si es así, éstas quedan invisibilizadas, y si no es así, quedan excluidas.

**ANDROCENTRISMO= CENTRARSE EN EL VARÓN**

**Presupone que quien recibe cualquier tipo de texto es un hombre**

Se basa en 2 reglas fundamentales:

1. **Toda persona es del género gramatical masculino**, a no ser que se especifique lo contrario.
  - Problema de ambigüedad
  - Falta de exactitud
2. **Las mujeres quedan borradas de la lengua** (convierte lo femenino en diferente)





## ERRORES MÁS FRECUENTES

El androcentrismo tiene su reflejo en los siguientes usos de la lengua:

**A. Uso del género gramatical masculino como genérico para hacer referencia tanto a mujeres como a hombres.**

### A.1- EXCLUYE A LAS MUJERES

- ✘ “Los niños estaban jugando al fútbol” (el masculino “niños” está excluyendo a las niñas).
- ✘ “Sufragio universal: aquél en el que tienen derecho a participar todos los ciudadanos” (en el momento en el que se instauró las mujeres estaban excluidas del derecho).

## ERRORES MÁS FRECUENTES



## ERRORES MÁS FRECUENTES

### A.2- INVISIBILIZA A LAS MUJERES

- ✘ Usar el género gramatical masculino para referirse a un grupo mixto excluye a las mujeres de determinados entornos o ámbitos sociales o invisibiliza su existencia, su trabajo, su aportación a la cultura...
- ✘ Considerar que el género gramatical masculino engloba al femenino genera confusión y es erróneo. En la mayoría de los casos usamos el masculino porque simbólicamente estamos pensando en hombres, y no en mujeres y hombres.

## ERRORES MÁS FRECUENTES



## ERRORES MÁS FRECUENTES

- ✘ "Se ha organizado una cena con los presidentes de todas las federaciones vascas".
- ✘ "Un puñado de destacados deportistas han participado en las jornadas sobre Alimentación y Deporte".
- ✘ "Los vigentes ganadores del torneo han revalidado su título".
- ✘ "Si incumplen el reglamento, los jugadores serán sancionados".
- ✘ "Los padres de los menores de 18 años deberán firmar la ficha".
- ✘ "En la prueba se dan cita todos los deportistas vascos".

## ERRORES MÁS FRECUENTES

**El masculino no es un genérico** y esto se refleja en muchos de los anuncios de ofertas de empleo que aparecen en la prensa:

Consultora dedicada a la selección de personal solicita personas para cubrir los siguientes puestos:

Gerente

Licenciado  
en  
Educación  
Física

Director  
técnico

Ingeniero  
de ventas

Vendedor/a

Secretaria





## ERRORES MÁS FRECUENTES

Utilizar **hombre**, cuando hablamos del **ser humano**, de **mujeres y hombres**

NO	SI
El hombre	Las mujeres y los hombres Los hombres y las mujeres La humanidad
Los derechos del hombre	Los derechos humanos Los derechos de las personas
El cuerpo del hombre	El cuerpo humano
La inteligencia del hombre	La inteligencia humana
El trabajo del hombre	El trabajo humano El trabajo de mujeres y hombres
El hombre de la calle	La gente de la calle
A la medida del hombre	A la medida de la humanidad A la medida del ser humano

## ERRORES MÁS FRECUENTES

### B. Presentación del hombre como único sujeto de acción y de referencia, y de la mujer como dependiente o subordinada

Se muestra al hombre como único sujeto activo y protagonista de los hechos que se describen.

Las mujeres aparecen en relación de **dependencia** (esposa, pareja...) o realizando acciones secundarias con respecto al hombre y, en algunos casos, se las considera, incluso, como parte de sus posesiones.

## ERRORES MÁS FRECUENTES



- ✘ “El Señor X acudió al partido **acompañado de** su mujer y su hijo”.
- ✘ “La **señora de** XX entregó los premios del torneo”.
- ✘ “Los jugadores fueron en todo momento animados **por sus novias**”.

Sexismo es la **asignación de valores, capacidades y roles diferentes a hombres y mujeres exclusivamente en función de su sexo**, desvalorizando todo lo que hacen las mujeres frente a lo que hacen los hombres, que es lo que está bien, "lo que tiene importancia".

*no podemos hablar de "lenguaje sexista"  
sino de "uso sexista" del lenguaje*

**Una realidad sexista... la existencia de muy pocas mujeres en puestos de responsabilidad...** se puede expresar de forma sexista o no sexista.

Ⓜ SEXISTA:

“El Consejo de Administración consta de doce consejeros”.

Ⓜ NO SEXISTA:

“El Consejo de Administración consta de dos consejeras y diez consejeros”.

Una realidad no sexista... un hombre y una mujer comparten la licencia para el cuidado de su hija recién nacida... se puede expresar de forma sexista o no sexista.

## SEXISTA:

“Los padres de Ana han compartido el permiso de maternidad”.

## NO SEXISTA:

“La madre y el padre de Ana han compartido el permiso de maternidad-paternidad”.



## ERRORES MÁS FRECUENTES

El sexismo también tiene su reflejo en los usos de la lengua:

### A. Diferentes tratamientos para cada sexo. Minimizan a las mujeres

HOMBRES	MUJERES
Señor	Señora o señorita Informa del estado civil y asimila a las mujeres a la minoría de edad en cuanto a derechos
Hombres	Chicas "El equipo de trabajo estaba compuesto por dos hombres y tres chicas". Ocurre lo mismo que en el caso de señorita, minimiza a las mujeres
Placido Domingo	La Caballé



## ERRORES MÁS FRECUENTES

### Sobre el uso asimétrico de nombres, apellidos y tratamientos

- 1) La designación asimétrica de mujeres y hombres en el campo político, social y cultural responde a una tradición discriminatoria para las mujeres y por ello debe ser corregida.

Ibarretxe/ Begoña Errazti.

Rafa Nadal/La Kournikova.

- 2) Modificación de los tratamientos.

El tratamiento de **señorita** se utiliza para hacer referencia al estado civil de soltera de una mujer y en contraposición a la expresión **señora** o **señora de** para denominar a una mujer casada, no utilizándose de un modo simétrico los términos **señorito** o **señor de**. Esta distinción debe ser eliminada.

Por ello, se debe utilizar **señora y señor** para hacer referencia a una mujer o a un hombre independientemente de su estado civil.

Asistió el señor Prado acompañado de la señora Alberdi y la señorita Muñoz ⇒ Asistieron las señoras Alberdi y Muñoz y el señor Prado

Sra. de Fernández (M<sup>a</sup> Luisa Alonso) ⇒ Sra. Alonso

## ERRORES MÁS FRECUENTES

## Sobre las carreras, profesiones, oficios y titulaciones

El femenino es frecuentemente usado tan sólo para trabajos tradicionalmente unidos al rol femenino, sin embargo, se utiliza el masculino para las profesiones, oficios y titulaciones consideradas de mayor prestigio social y reservadas exclusivamente a los hombres.

Esta diferencia presupone un status subordinado de las mujeres con independencia de su situación personal y, por ello, debe ser eliminada.

<b>Juana Gómez: capitán, jugador de fútbol, presidente, entrenador, monitor, delegado...</b>	<b>Juana Gómez: capitana, jugadora de fútbol, presidenta, entrenadora, monitora, delegada...</b>
<b>Las limpiadoras</b>	<b>El personal de limpieza</b>
<b>María Ruiz, árbitro</b>	<b>María Ruiz, árbitra</b>
<b>Los médicos y las enfermeras</b>	<b>El personal médico-sanitario/ Las médicas y médicos, los enfermeros y enfermeras</b>



## ERRORES MÁS FRECUENTES

### **B. Diferentes cualidades para las mujeres (relacionadas con la estética) y para hombres (relacionadas con su profesión)**

Pie de foto referida a un torneo de tenis



Se destacan características relacionadas con su profesión

“Federer celebra un partido perfecto”

## ERRORES MÁS FRECUENTES

Pie de foto referida a un torneo de tenis



“La bella tenista rusa”

**Se destaca su aspecto**

## ERRORES MÁS FRECUENTES

### C. Uso del género femenino para descalificar y alusiones peyorativas a las mujeres o a los valores, comportamientos y actitudes que se les asignan

- ✘ “Llora como una mujer lo que no has sabido defender como un hombre”  
(en este caso se está haciendo alusión a valores, actitudes, comportamientos considerados válidos para un sexo y no para otro: la debilidad en las mujeres, la fortaleza en los hombres).
- ✘ Bah!, bah! cosas de mujeres”.

#### Fórmula de la Inversión

Una fórmula para saber si la expresión utilizada es correcta consiste en invertir la frase y colocar hombres en lugar de mujeres y a la inversa.  
Si la frase nos parece inadecuada, es señal de que la frase original es sexista.

## ¿Por qué cambiar el lenguaje?

- Porque es confuso, poco preciso y ambiguo.
- Para cumplir con recomendaciones institucionales y de responsabilidad social.
- Porque supone un obstáculo para conseguir la Igualdad.
- Para mejorar y apoyar el cumplimiento de valores internos y externos de las FEDERACIONES.
- Para unificar nuestras comunicaciones.

## ¿Por qué cambiar el lenguaje?





## ¿Por qué cambiar el lenguaje?

### ⓐ **Cambiando nuestra percepción del mundo... cambiará el lenguaje**

Ya que el lenguaje refleja nuestro pensamiento

### ⓑ **Cambiando el uso del lenguaje... cambiará nuestra concepción de la realidad**

Cambiando premeditadamente el uso del lenguaje ayudamos a cambiar nuestro concepto del mundo y de las relaciones entre mujeres y hombres

## Uso no androcéntrico del lenguaje

- a) Uso de genéricos reales
- b) Uso de los dos géneros gramaticales: dobles formas
- c) Uso de nombres abstractos
- d) Uso de las formas personales de los verbos y uso de pronombres
- e) Uso de las barras
- f) Uso de la @
- g) Combinación de varias posibilidades

## Uso no sexista del lenguaje

- a) Señalar valores, aptitudes y capacidades correspondientes a la persona
- b) Dar el mismo tratamiento a las mujeres y a los hombres

## A. USO DE GENÉRICOS REALES

Existen nombres genéricos reales, sean femeninos o masculinos, que sí nombran o hacen referencia al colectivo de mujeres y hombres.

Nombres en femenino o masculino, pero no sexuados, que representen al grupo.

**persona, gente, población, infancia, personal, equipo, grupo, plantilla, profesorado, alumnado, pueblo, ser humano, el arbitraje, la delegación, la juventud, la vejez, la edad adulta...**

## A. USO DE GENÉRICOS REALES

En lugar de...	Probar con...
Los <b>vascos</b> son conocidos por su afición a la montaña	El <b>pueblo vasco</b> es conocido por su afición a la montaña
Los <b>federados</b> dispondrán de un seguro de accidentes	Las <b>personas federadas</b> dispondrán de un seguro de accidentes
Los <b>jugadores</b> mostraron su satisfacción por la victoria	El <b>equipo</b> mostró su satisfacción por la victoria
Los <b>árbitros</b> fueron despedidos con pitos	El <b>equipo arbitral</b> fue despedido con pitos
Inculcar la práctica deportiva a <b>los niños</b> .	Inculcar la práctica deportiva desde <b>la infancia</b> .

## B. USO DE DOBLES FORMAS

Consiste en **utilizar los dos géneros gramaticales como corresponde en cada caso.**

Cuando nos referimos a un grupo mixto tenemos que evitar invisibilizar u ocultar a las mujeres tras el género gramatical masculino usado como falso genérico.

Para solucionarlo usaremos los dos géneros gramaticales sin temor a que sea una repetición porque el género gramatical masculino no incluye ni representa a las mujeres.

**Son realidades diferentes y como tales deben ser nombradas:**

*Los jugadores*

*Las jugadoras y jugadores*

## B. USO DE DOBLES FORMAS

En lugar de...	Probar con...
Los <b>padres</b> de las jugadoras.	Las <b>madres</b> y los <b>padres</b> de las jugadoras.
Los <b>deportistas federados</b> que deseen participar...	Los <b>deportistas federados</b> y <b>federadas</b> que deseen participar...
Los <b>usuarios</b> de las instalaciones deportivas.	Las y los <b>usuarios</b> de las instalaciones deportivas.

- Alternar en el uso el orden de la forma femenina y masculina, sin dar preferencia sistemática a la masculina.**

## B. USO DE DOBLES FORMAS

En lugar de...	Probar con...
Los candidatos	Los y <u>l</u> as candidat <u>a</u> s
	Las y <u>l</u> os candidat <u>o</u> s
	<u>L</u> os candidat <u>o</u> s y candidatas
	<u>L</u> as candidat <u>a</u> s y candidatos
	Las candidatas y los candidatos
	Los candidatos y las candidatas

- ➔ ¿Qué ocurre con la concordancia gramatical de género entre artículos, sustantivos y adjetivos?

La propuesta pasa por la **concordancia de proximidad** que permite nuestra gramática: concordar el artículo, el adjetivo con el sustantivo más próximo.

## B. USO DE DOBLES FORMAS

- Cuidado con las palabras neutras (deportista, responsable, atleta, titular...) ya que hacen referencia a personas, mujeres u hombres. Comprobar la concordancia a lo largo de la frase. La concordancia siempre va con el último sustantivo.

<u>Deportistas</u> de distintas disciplinas <b>preocupados</b> por la falta de ayudas.	<u>Deportistas</u> de distintas disciplinas <b>muestran su preocupación</b> por la falta de ayudas.
Participan en la prueba 5 atletas <b>rusos</b> .	Participan en la prueba 5 atletas <b>procedentes de Rusia</b> .



## C. USO DE NOMBRES ABSTRACTOS

Presidencia, tutoría, dirección, titulación, delegación, asesoría, licenciatura, arbitraje...

En lugar de...	Probar con...
Se ha convocado a la reunión a <b>los presidentes</b> de las federaciones vascas.	Se ha convocado a la reunión a <b>las presidencias</b> de las federaciones vascas.
Se necesitan <b>titulados</b> superiores en Educación Física.	Se necesita <b>personal con titulación superior</b> (licenciatura) en Educación Física.
Si necesita información sobre la nueva legislación consulta con <b>nuestro asesor</b> .	Si necesita información sobre la nueva legislación consulta con <b>nuestro servicio de asesoría</b> .

## C. USO DE NOMBRES ABSTRACTOS

Prueba a sustituir:

**Cargo en masculino** → **por el cargo o función.**

El presidente	La presidencia
El gerente	La gerencia

**El colectivo** → **por la profesión o actividad que desempeña.**

Los redactores	La redacción
Los consultores	La consultoría
Los árbitros	El arbitraje

**Las y los profesionales** → **lugar donde desempeñan la actividad profesional**

Los abogados	El bufete
--------------	-----------

## D. USO DE LAS FORMAS PERSONALES DE LOS VERBOS Y USO DE PRONOMBRES

- Sustituir los pronombres relativos masculinos (el que, los que...) por QUIEN, QUIENES, QUE, LA PERSONA QUE, LA GENTE QUE...

Las subvenciones concedidas **al que** cree una empresa...

Las subvenciones concedidas **a quien** cree una empresa...

- Cambiar el verbo de la tercera a la segunda persona singular, **TÚ** o **USTED**, o a **la primera del plural, sin mencionar el sujeto**.  
O poner el verbo en tercera persona singular precedida por el pronombre **SE**, si se desea un tono más impersonal.

**Los deportistas** de la Federación pueden participar en las pruebas

**Puedes** participar en las pruebas.

**Usted puede** participar...

**Podemos** participar...

**Se puede** participar...

- Evitar el uso de pronombres masculinos falsamente genéricos (UNO, DEL MISMO, LOS DEMÁS, AMBOS, CUÁNTOS, TODOS...

Quando <b>uno</b> lee las noticias...	Quando <b>alguien</b> lee las noticias... <b>Al leer</b> las noticias... Quando <b>lees</b> las noticias...
A la celebración acudieron <b>los jugadores</b> y familiares de <b>los mismos</b> .	A la celebración acudieron <b>la plantilla y sus familiares</b> .
Es responsabilidad de <b>ambos</b> ...	Es responsabilidad de <b>una y otro</b> ... Es responsabilidad de <b>ambas partes</b> ...
<b>Todos</b> se mostraron conformes con el nuevo reglamento.	<b>Todo el mundo</b> se manifestó conforme con el nuevo reglamento. <b>Nadie</b> se manifestó <b>en contra</b> ...

## E. USO DE LAS BARRAS

Puede ser un recurso válido en el caso de documentos administrativos (formularios, fichas, impresos de solicitud...) cuando no tenemos otra fórmula más adecuada o por cuestiones de espacio del documento.

Todos los elementos que concuerden con el sustantivo deben llevar barras.

- Tutores/as
- Delegadas/os
- Los/as veteranos/as
- Hijas/os
- Jugadores/as

**¡Cuidado con anteponer siempre la forma masculina!**

## F. USO DE LA @

### La @ no es un signo lingüístico.

Soluciona aparentemente el problema en el lenguaje escrito, pero no en el oral.

Puede ser válida para el lenguaje informal, especialmente cuando está dirigido a la juventud, pero en general la alternativa tiene que pasar por el uso de otros recursos que existen en nuestra lengua y que hemos ido mencionando.

## COMBINACIÓN DE VARIAS POSIBILIDADES

Existe una objeción frecuente para no utilizar un lenguaje inclusivo "se hace muy pesado y repetitivo y, además, una de las leyes principales del lenguaje es la de la economía".

Son muy escasas las ocasiones en las que se mencionan las dobles formas para referirse a mujeres y a hombres. Los múltiples recursos de que dispone la lengua nos permiten elaborar discursos variados, no repetitivos, precisos y no sesgados, sin que por ello tengamos que renunciar a la estética y a la economía del lenguaje.

En cualquier caso, recordemos que la función principal del lenguaje es la **COMUNICACIÓN**.

Esta comunicación será mejor cuanto mejor reflejada quede la realidad de lo que queremos explicar, el resto muchas veces sólo son...

**...excusas**

Para hacer un uso no sexista del lenguaje no hay fórmulas concretas.

Se trata de ir dándose cuenta de dónde están los sesgos de nuestro pensamiento y cómo se vuelcan a través del lenguaje.

Se incurre en sexismo lingüístico cuando el mensaje resulta discriminatorio debido a su forma, es decir, debido a las palabras o estructuras elegidas.

En ocasiones, como hemos comentado, podemos detectar el sexismo lingüístico aplicando **la regla de inversión**.

**¿lo expresaría de forma simétrica si se tratara de alguien del sexo contrario?.**

Si la respuesta es no, es que enunciado primero era sexista. En tal caso, **cámbialo**.



## A. SEÑALAR VALORES, APTITUDES Y CAPACIDADES CORRESPONDIENTES A LA PERSONA EN SÍ Y NO EN FUNCIÓN DE SU PERTENENCIA A UN SEXO U OTRO

Las tenistas que se enfrentan en la final, destacan por **su** **belleza**.

Las tenistas que se enfrentan en la final, destacan por **su carácter ganador**.

Para luchar contra el estereotipo de la pasividad y falta de protagonismo femeninos, destaca su papel como sujetos activos de la oración.

El organizador de la carrera **acudió** a la reunión **con** la responsable de comunicación.

El organizador y la responsable de comunicación de la carrera **acudieron** a la reunión

## B. DAR EL MISMO TRATAMIENTO A LAS MUJERES Y A LOS HOMBRES

### ● Señor-Señora

No referirse a las mujeres como “señora o señorita” según su estado civil. Utilizar siempre la formula “señora”, simétrica a “señor”.

### ● Fórmulas de tratamiento en femenino y masculino

Sr.	Sr./Sra.
D.	D./Dña.
Licdo.	Licda./Licdo.

### ● Nombra igual a mujeres y hombres: apellido-apellido, nombre y apellidos-nombre y apellidos...

El equipo formado por Olaizola y Ana Montes

El equipo formado por Olaizola y Montes.

El equipo formado por Xabi Olaizola y Ana Montes

- Evita, siempre que no sea imprescindible, las relaciones de dependencia: *mujer de, esposa de, viuda de...*

La pareja formada por Mikel Urbina **y su esposa** Marisa Labaka

La pareja formada por **Mikel Urbina y Marisa Labaka/Marisa Labaka y Mikel Urbina**

- **No nombrar a las mujeres como un colectivo.**

Cuidado con frases como “veteranos, mujeres, jóvenes y niños”.

**¿Acaso no hay mujeres entre las personas veteranas, jóvenes y en la niñez?**

- **No añadir mujer/es o femenina/s a un sustantivo femenino de doble forma.** Sólo sirve para reforzar al grupo masculino como “el importante”.

**Las mujeres futbolistas** que han participado en el torneo...

**Las futbolistas** que han participado en el torneo...

**Las jugadoras femeninas** federadas...

**Las jugadoras federadas**...

## EN DEFINITIVA...

No se trata sólo de buscar fórmulas y alternativas como si fueran reglas matemáticas.

Por la estrecha relación que existe entre el lenguaje y el pensamiento:

- ✿ Vamos a ir modificando nuestro lenguaje en la medida en que nos hagamos más conscientes de que lo usamos incorrectamente.
- ✿ Vamos a ir siendo más conscientes de ello en la medida en que hagamos el esfuerzo de realizar modificaciones en la forma de expresarnos.

Euskarak beste hizkuntza askok **baino arazo gutxiago** sortzen ditu.

Pluralaren erabilpenean ez daukagu inolako arazorik, taldean emakume bat egonez gero, bera ere aipatzen dugulako. Genero gramatikalik ere ez duenez, esan liteke printzipioz konnotazio desberdinak sortarazten duten diskriminazioa ere baztertuta geratzen dela gure hizkuntzan.

Hala ere, **baditu**, beste hizkuntza guztiek bezala, **bere arriskuak**.

✘ "Bileran, legegizon guztiak egon ziren"

✘ "Beti berriketan, emakumeak bezala"

## ¿Y en Euskera?

- ◆ **GIZON hitza**, gizonentzako zein emakumeentzako erabili ordez, gizonezkoei mugatzea gomendatzen da, horrela ulertzen baitute gaur egungo hiztun gehienek.

**GIZAKI**, aldiz, askoz ere zentzu zabalagoan ulertzen da. Beraz, gizonak zein emakumeak adierazteko erabil daiteke.

<b>Gizonaren</b> eskubideak
-----------------------------

<b>Gizakiaren</b> eskubideak
------------------------------

- ◆ Legegizonen ordez legelari erabili

<b>Enpresa-gizonei</b> zuzendutako programa...
--

<b>Enpresariei</b> zuzendutako programa...
--

- ◆ Mugatu egin beharko litzateke **–SA atzizkiaren erabilpena**. Ez da batere kostatzen gizon alarguna esaten den modura, emakume alarguna esatea.

## ¿Y en Euskera?

- Euskaraz sexuz zerbait markatuta baldin badago, hori **HITANOA** da. Ez inoiz erabili talde bati zuzendutako mezuan, baldin eta talde horretan gizonak bakarrik ala emakumeak bakarrik dauden seguru ez badakigu. Oso erraza da hitanoaren orde zuzen aritzea.
- **Erdarazko testuak euskaratzerakoan**, kontuz hizkera sexista saihesteko erabiltzen diren perifrasetan

La <b>población fumadora</b> debe tener en cuenta las nuevas normas	<b>Erretzaileak diren herritarrek</b> aintzat hartu behar dituzte arau berriak	<b>Erretzaileek</b> aintzat hartu behar dituzte arau berriak
<b>La juventud</b> cada vez practica menos deporte	<b>Gaztediak</b> gero eta kirol gutxiago egiten du	<b>Gazteek</b> gero eta kirol gutxiago egiten dute
<b>Los y las beneficiarias</b> de este programa...	Programa honetaz baliatuko diren <b>emakume eta gizonak</b>	Programa honetaz baliatuko diren onuradunak

**Uso correcto de la Imagen**



### La imagen también es contenido

- Además del Lenguaje, **también nos comunicamos a través de imágenes**, haciendo llegar nuestros mensajes y transmitiendo una serie de valores concretos.
- La combinación de ambos elementos (comunicación escrita y soportes de imágenes), deben ir en consonancia con el objetivo final de aportar mensajes basados en la igualdad de mujeres y hombres.
- Las imágenes deberán, por tanto:
  - **Visibilizar a las mujeres** (evitando el uso de la figura masculina como genérico que pretende representar a todas las personas).
  - **Visibilizar adecuadamente a las mujeres y a los hombres** (sin caer en estereotipos de roles familiares y sociales, uso de espacios públicos y privados, tipo de actividades o acciones llevadas a cabo, etc.)

## OBJETIVOS

Los **objetivos básicos** a tener presentes a la hora de hacer uso de las imágenes:

- ✿ **Construir otro tipo de relaciones entre mujeres y hombres que no sean las basadas en principios como seducción o atracción sexual:**
  - ◆ Igualdad en los centros de trabajo.
  - ◆ Camaradería, solidaridad, cooperación o atención mutua.
  - ◆ Ayuda mutua en distintas situaciones.
  
- ✿ **Construir relaciones entre mujeres no basadas en los estereotipos:**
  - ◆ Cordialidad, atención mutua, cooperación, etc.
  
- ✿ **Construir relaciones entre hombres no basadas en los estereotipos:**
  - ◆ Amistad, aunque no los modelos que se sustentan en “guiños entre iguales” a propósito de la sexualización de las mujeres.

## OBJETIVOS

### ✿ Representación de las mujeres:

- ✿ Representar a las mujeres, y no a la mujer vista desde el prisma del hombre. Por lo tanto, debemos poner especial atención para hacer visible la diversidad de las mujeres: jóvenes, mayores, niveles socioculturales distintos, etc.
- ✿ Evitar los tradicionales roles asociados a cada sexo.

### ✿ Representación de los hombres:

- ✿ Representar a los hombres, y no al hombre. Por lo tanto, debemos poner especial atención para hacer visible la diversidad de los hombres: jóvenes, mayores, niveles socioculturales distintos, etc.
- ✿ Hacer visible la participación de los hombres en funciones que de forma estereotipada se asocian a las mujeres.

### ✿ Representación de niñas y niños:

- ✿ Intercambiar los roles masculinos y femeninos y vigilar con especial atención la participación de cada sexo en funciones tradicionalmente asociadas al otro.

# Uso correcto de la Imagen

VISIBILIZAR A LAS MUJERES

SI



NO

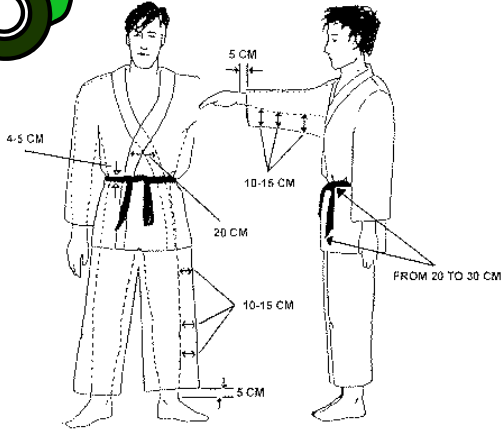
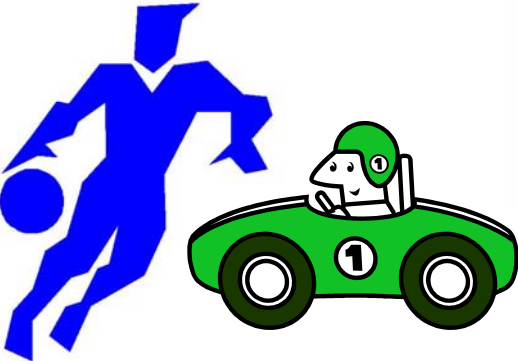


# Uso correcto de la Imagen

SI



NO



# Uso correcto de la Imagen

## VISIBILIZARLAS ADECUADAMENTE

**NO**



**SI**



Descúbrelo todo sobre la división femenina de la competición reina

**femenino**



# Uso correcto de la Imagen

## MUJERES Y HOMBRES DE DISTINTAS EDADES

NO sólo jóvenes...

... SI no también...



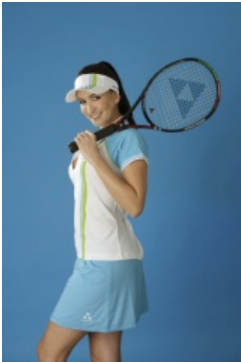
# Uso correcto de la Imagen

## ROMPIENDO CON ROLES Y ESTEREOTIPOS

NO



SI





# Uso correcto de la Imagen

No



SI



**Análisis del Área de  
Comunicación de las  
Federaciones Deportivas  
Vascas**

**Avento Consultoría**

## 25 federaciones han enviado el material solicitado.

- Ajedrez
- Atletismo
- Baloncesto
- Balonmano
- Caza
- Ciclismo
- Deporte Adaptado
- Deportes Aéreos
- Fútbol
- Golf
- Halterofilia
- Herri Kirolak
- Hípica
- Hockey
- Judo y Deportes Asociados
- Karate
- Natación
- Padel
- Piragüismo
- Remo
- Rugby
- Tenis
- Tenis de mesa
- Tiro Olímpico

## Material solicitado

- Cartas postales
- Correos electrónicos
- Circulares
- Impresos
- Actas
- Bases de Competición
- Notas de Prensa
- Estatutos
- Postal Navideña
- ➔ Web

## 📍 Análisis:

- Lenguaje utilizado, ¿es inclusivo o no?
- Imágenes, ¿hay imágenes de mujeres deportistas?, ¿roles de sexo?
- ¿Hay noticias de mujeres?
- Orden en el que se facilita la información

## 📍 Conclusiones:

- Predominio del uso del masculino como género.
- En algunos casos, se aprecia la voluntad de hacer un uso no sexista del lenguaje, pero falta establecer criterios claros y homogéneos sobre las posibles alternativas.
- Mayor número de imágenes de hombres que de mujeres, pero en la mayoría de los casos, imágenes correctas de unas y otros desde una perspectiva igualitaria.



# Eskerrik asko

Las organizaciones son la suma de muchas voluntades, de muchas determinaciones, de diversidad e ilusión, de iniciativas y actuaciones en el presente y de proyectos de futuro.